

D I L B A S . A .

Guayaquil, Junio 9 del 2008

Señores
DILBA S.A.
Ciudad:

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables del **PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE DILBA S.A.** de los Estados de Caja, Balance General, los Parciales y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del 2007, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,


C.P.A. Proaño Ortega
COMISARIO



Ciudadela 9 de Octubre calle Octava
Telefax: 2448958
Guayaquil - Ecuador